

Recibo No.: 0026695158

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IOdfxbdhLHkwinll

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ASOCIACIÓN CIENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD DE ANTIOQUIA  
Sigla: CIENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD - ANTIOQUIA  
Nit: 800227594-0  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**INSCRIPCION**

Inscripción No.: 21-002718-28  
Fecha inscripción: 20 de Marzo de 1998  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2024  
Grupo NIIF: GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 81 B 49 75  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: medellin@sosantioquia.com  
Teléfono comercial 1: 3117827834  
Teléfono comercial 2: 3147293832  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 81 B 49 75  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: medellin@sosantioquia.com  
Teléfono para notificación 1: 3117827834  
Teléfono para notificación 2: 3147293832  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ASOCIACIÓN CIENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD DE ANTIOQUIA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del

Recibo No.: 0026695158

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IOdfxbdhLHkwinll

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### **CONSTITUCIÓN**

CONSTITUCION: Que por Personería Jurídica No. 39959 de Gobernación de Antioquia del 23 de diciembre de 1992, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 1998, en el libro 1o., bajo el No. 4283, se constituyó una Entidad sin ánimo de lucro denominada:

ASOCIACION CIENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD DE ANTIOQUIA

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL**

Gobernacion de Antioquia

### **TERMINO DE DURACIÓN**

DURACIÓN: Que la entidad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta diciembre 31 de 2069.

### **OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: El objeto social de la Asociación es promover el amor, la paz, la unidad y la integración humana; los valores éticos, espirituales y religiosos, promoviendo la educación y el desarrollo espiritual por medio de la metodología científica, para obtener el conocimiento de sí mismos y la realización de Dios; fomentar la protección del medio ambiente y la enseñanza de la técnica de meditación dada por los maestros de Sant Mat, tales como: Hazur Baba Sawan Singh Ji Maharaj, Sant Kirpal Singh Ji Maharaj, Sant Darshan Singh Ji Maharaj, el maestro viviente Sant Rajinder Singh Ji Maharaj o sus sucesores. Todas las actividades que se desarrollen en virtud del desarrollo del objeto social, son de acceso libre y gratuito a toda la comunidad en general.

### **PATRIMONIO**

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$0

Por Acta No.4 del 27 de octubre de 2006, de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2006, en el libro 1o., bajo el No.4160.

Recibo No.: 0026695158

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IOdfxbdhLHkwinll

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

**REPRESENTANTE LEGAL:** El Facilitador actuará como REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN y tiene facultades para celebrar contratos, otorgar y sustituir poderes, recibir, permutar, vender, suscribir escrituras de compraventa en cualquier ciudad, o firmar títulos valores en que ha de figurar la Asociación como acreedora o deudora, hasta por un monto de QUINCE SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (15 SMMLV) y para valores superiores deberán tener autorización del comité Coordinador. Entablar cualquier clase de acción jurídica ante las autoridades competentes.

**PARÁGRAFO** - Se prohíbe al Representante Legal celebrar contrato o firmar títulos valores o cualquier otro documento por los cuales comprometa a la Asociación como fiador o deudor para garantizar obligaciones de terceras personas.

**FUNCIONES DEL FACILITADOR:** Son funciones del Facilitador:

- 1).- Representar legalmente a la ASOCIACIÓN.
- 2).- Designar a los principales del Comité Coordinador, y proponer a este organismo los nombres de las personas que se reemplazarán cuando por cualquier causa se considere necesario. Los suplentes tienen carácter de Personales.
- 3).- Nombrar un suplente, para efecto de reemplazo en faltas temporales y quien tendrá iguales atribuciones que el principal, según lo permita la ley.
- 4).- Convocar al Comité Coordinador a las sesiones extraordinarias, cuando las circunstancias lo ameriten y presidir las reuniones del mismo.
- 5).- Presentar sus informe de gestión al Comité Coordinador y al Facilitador Nacional de la CIENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD - COLOMBIA.
- 6).- Comunicar al Facilitador Nacional de CIENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD ? COLOMBIA las acciones o procedimientos irregulares, ejecutados por parte

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 09/06/2024 - 8:14:04 PM



Recibo No.: 0026695158

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IOdfxbdhLHkwinll

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

de los miembros cuando sea necesario.

7).- Autorizar los pagos y retiros de fondos para atender el manejo y sostenimiento de las diferentes actividades hasta el monto permitido en los estatutos.

8).- Solicitar al Facilitador Nacional, la aprobación para la apertura de nuevos centros de Satsang a nivel regional cuando cumplan los requisitos.

9).- Coordinar algunas de las áreas que conforman el comité coordinador, cuando así se requiera o sustituir los vacíos temporales o eventuales.

10).- Las demás funciones asignadas por la Junta Directiva Nacional o el Facilitador Nacional de CIENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD ? COLOMBIA.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL:

Que entre las funciones del Comité Coordinador está la de:

Autorizar al Facilitador de Ciencia de la Espiritualidad de Antioquia, para adquirir a cualquier título, los bienes muebles e inmuebles, u ordenar pagos que se requieran para el ejercicio de sus actividades que tengan un costo mayor de quince salarios mínimos mensuales legales vigentes (15 SMMLV).

**NOMBRAMIENTOS**

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FACILITADOR	JUAN CAMILO FLÓREZ GONZÁLEZ DESIGNACION	8.356.515

Por Documento Privado del 9 de mayo de 2013, del Coordinador Nacional, registrado(a) en esta Cámara el 5 de junio de 2013, en el libro 1, bajo el número 2320.

REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL DE JESUS GIRALDO	71.694.745
SUPLENTE	RIOS	

Recibo No.: 0026695158

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IOdfxbdhLHkwinll

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

#### DESIGNACION

Por Comunicación del 09 de abril de 2018, del Facilitador, registrado(a) en esta Cámara el 12 de abril de 2018, en el libro 1, bajo el número 1017.

#### COMITÉ COORDINADOR

Por Documento Privado del 20 de noviembre de 2022, del Facilitador, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2023, con el No. 52 del Libro I, se designó a:

NOMBRE	IDENTIFICACION
JUAN CAMILO FLOREZ GONZALEZ	C.C 8.356.515
DANIEL DE JESUS GIRALDO RIOS	C.C 71.694.745
CLAUDIA PATRICIA ARROYAVE MARIN	C.C 43.724.223
OSCAR DINAEL GALLO ROLDAN	C.C 71.336.874
BEATRIZ ELENA PUERTA RENDON	C.C 43.074.961

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISORA FISCAL	MARTA LUCÍA DE INMACULADA CASTAÑEDA JARAMILLO	42.975.568

DESIGNACION

Por Acta del 27 de marzo de 2018, de la Asamblea de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 24 de abril de 2018, en el libro 1, bajo el número 1543.

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No.4 del 27 de octubre de 2006, de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados.

Extracto de Acta de marzo 24 de 2011, de la Asamblea General, registrada en esta entidad el 7 de junio de 2011, libro 1, bajo el No.2398, mediante la cual se adiciona la sigla:

CIENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD-ANTIOQUIA

Recibo No.: 0026695158

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IOdfxbdhLHkwinll

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Extracto de Acta del 9 de abril de 2013, de la Asamblea General de Asociados.

Acta No.12 del 27 de marzo de 2015, de la Asamblea de Asociados.

Que por acta del 27/03/2018, de la Asamblea de Asociados, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 24/04/2018 bajo el número 1542 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro.

#### **RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 9499

Actividad secundaria código CIIU: 9491

#### **TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No.: 0026695158

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IOdfxbdhLHkwinll

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Ingresos por actividad ordinaria \$47,274,596.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -  
CIIU: 9499

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
Vicepresidente de Registros